

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo

Demandante: Bancolombia S.A

Demandado: José Hedely Criollo Fernández

Rad. 2018-00045-00

Se insta al memorialista que debe estarse a lo ordenado en el inciso 2 del auto
fechado 26 de agosto de 2021.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

14-Septiembre/2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 1092

Feriado. _____

Secretaría _____